

ACTA N°008-EJPR-GAD.P.R.CASCOL-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR - CASCOL, CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

En la sede de la presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cascol, siendo las 10H00, del día miércoles 22 de mayo de 2024, se reúnen en Sesión Ordinaria, bajo la presidencia del señor Eduardo Plúas Rodríguez, de conformidad al Art. 318 del COOTAD; con la asistencia de la Señora Vicepresidenta Cinthya Merchán Chávez, los señores vocales Sorángel León Catuto, José Plaza Chóez, y Rafael Guale Merchán, actuando en calidad de secretaria la señora Lcda. Marielisa Hungría Vélez, quien procede a dar la lectura del siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quorum reglamentario
- 2. Instalación de la Sesión
- 3. Lectura y aprobación del acta anterior
- 4. Aprobación de la Reforma del Presupuesto 2024 según acuerdo No.007 del Ministerio de Finanzas
- 5. Varios
- 6. Clausura

1.- Constatación del quorum.- Interviene la señora Secretaria-Tesorera Lcda. Marielisa Hungría Vélez, secretaria del Gobierno de Cascol: Buenos días Señor presidente, Señores Vocales; procedo a constatar el quórum.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Sr. Eduardo Plúas Rodriguez	✓	
Vicepresidenta	Sra. Cinthya Merchán Chávez	1	
Vocal principal	Sr. José Plaza Choez	✓	
Vocal principal	Sra. Sorangel León Catuto	✓	
Vocal principal	Sr. Rafael Guale Merchán	✓	



Seguidamente se informa al señor Presidente Eduardo Plúas Rodríguez que se encuentran presente cuatro vocales.

- 2.- Instalación de la Sesión.- El presidente Eduardo Plúas Rodríguez, agradece la presencia de los compañeros vocales y deja constancia de gratitud por su asistencia y da por instalada la sesión siendo las 10:15 am.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.- La señora Secretaria procede a dar lectura del acta de la sesión ordinaria del 06 de mayo d 2024, la misma que fue aprobada por unanimidad de los miembros del gobierno parroquial presentes en la sesión.
- 4.- Aprobación de la Reforma del Presupuesto 2024, según acuerdo No.007 del Ministerio de Finanzas. Interviene la señora secretariatesorera quien manifiesta que se procedió a reducir en las siguientes partidas de inversión:

	TOTAL	\$ 32918.44
750105	Transportes y Vías	\$ 6000.00
730814	Suministros para Actividades Agropecuarias Pesca y Caza	\$ 6000.00
750501	Obras de Infraestructura	\$ 918.44
750114	Control de inundaciones y estabilización de cauces	\$ 3000.00
7501070	Construcciones y Edificaciones	\$ 8000.00
730613	Capacitación a la ciudadanía en general (10% sector vulnerable)	\$ 7000.00
7308110	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 2000.00

5.- Varios.- Toma la palabra el señor Presidente quien pone en conocimiento del pleno que la señora secretaria-tesorera le indicó mediante Oficio que el Gobierno Provincial de Manabí esta solicitando una devolución del convenio del año 2022, cuya cantidad es de \$1433.44, toma la palabra el señor vocal José Plaza quien manifiesta que la Prefectura debería enviar un oficio adjuntando todos los soportes correspondientes solicitando dicha devolución para poder justificar dicha transferencia, ante lo cual los señores vocales Rafael Guale, Cinthya Merchán y Sorangel León apoyaron la moción.

Toma la palabra el señor Vocal Rafael Guale quien propone oficiar a la Prefectura, solicitando el equipo caminero para abrir las vías de San José



Los Palmares hasta el Recuerdo. Interviene el señor presidente quien dispone a la señora secretaria elabore un oficio a la prefectura d Manabí solicitando el equipo caminero y solicitando las competencias para poder intervenir en las vías y así poder alquilar una maquinaria para poder ayudar a nuestro hermanos agricultores, que necesitan sacar sus productos a la venta.

6.- Clausura.- una vez evacuado los puntos del orden del día, motivo de la convocatoria y no habiendo más que tratar, el señor presidente Eduardo Plúas Rodríguez, da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las 12:15 am.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta de sesión ordinaria, el Presidente, la Secretaria/Tesorera.

Sr. Edvardo Junior Plúas Rodríguez

PRESIDENTE

C.C. # 1305822106

.E. Marielisa Hungría Vélez

SECRETARIA-TESORERA

C.C. # 0920211745